

El Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (BIESS), en cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Apéndice 4 del “Acuerdo Comercial entre la Unión Europea y sus Estados Miembros por una parte y Colombia, el Perú y Ecuador, por otra”; el Acuerdo Comercial entre Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, por una parte y la República de Colombia, la República del Ecuador y la República del Perú, por otra; y, Apéndice 10 al anexo XVII del Acuerdo de Asociación Económico inclusivo entre la República del Ecuador y la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC-EFTA), solicita al Servicio Nacional de Contratación Pública, la publicación en el portal institucional del SERCOP, del siguiente “Aviso de Contratación Pública Prevista”:

DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE:

Entidad Contratante:	Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (BIESS)
RUC:	1768156470001
Dirección:	País: Ecuador Provincia: Pichincha Ciudad: Quito Dirección: Av. Amazonas y Av. Unión Nacional de Periodistas - Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera
Contacto:	Correo electrónico: contratacionpublica@biess.fin.ec
Costo por edición de documentación:	USD 0,00 No se cobrará por el costo de edición de la documentación
Condiciones de pago por edición de documentación del proceso de contratación cubierta:	USD 0,00

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

Objeto de la contratación:	RENOVACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DE GARANTÍAS TÉCNICAS DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DEL BIESS														
Código CPC Nivel 9:	871300011: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACION Y ATENCION DEL EQUIPO DE COMPUTACION (INFORMATICA)														
Código CPC Nivel 5:	87130: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y ATENCIÓN DEL EQUIPO DE COMPUTACIÓN (INFORMÁTICA)														
Tipo de contratación:	Servicio normalizado														
Naturaleza del Objeto de Contratación	Subasta Inversa Electrónica														
Código del Proceso en SERCOP	SIE-BIESS-2023-015														
	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN													
		Renovación y Suscripciones de Software													
		DESCRIPCIÓN	REQUERIMIENTO												
			Renovación de la Suscripción de Software AIX, IBMi y Power VM para servidores IBM Power 8, las series de los equipos son las siguientes:												
			<table border="1"> <thead> <tr> <th>DESCRIPCION</th> <th>CANTIDAD</th> <th>MODELO</th> <th>No. SERIE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="3">IBM System Power 8</td> <td rowspan="3">3</td> <td>9080-MME</td> <td>78F8C27</td> </tr> <tr> <td>9080-MME</td> <td>78F8C37</td> </tr> <tr> <td>9080-MME</td> <td>78F8C47</td> </tr> </tbody> </table>	DESCRIPCION	CANTIDAD	MODELO	No. SERIE	IBM System Power 8	3	9080-MME	78F8C27	9080-MME	78F8C37	9080-MME	78F8C47
DESCRIPCION	CANTIDAD	MODELO	No. SERIE												
IBM System Power 8	3	9080-MME	78F8C27												
		9080-MME	78F8C37												
		9080-MME	78F8C47												
	1	Renovación Software servidores Power IBM	<p>Para IBMi, la renovación de la suscripción de cada equipo incluidos todos sus CORES, debe incluir los siguientes componentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Base de datos • Herramientas de Gestión • Herramientas de desarrollo • Herramientas de Respaldos • Cliente Access • Performace tool 												

Cantidad de mercancías o servicio objeto de la contratación:	1	Renovación Software de Replicación	Renovación del software de replicación "iCluster for P30 license" para los 3 servidores Power 8 (78F8C37, 78F8C27, 78F8C47)			
			DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	MODELO	No. SERIE
		IBM System Power 8	3	9080-MME	78F8C27	
				9080-MME	78F8C37	
				9080-MME	78F8C47	
		Renovación Software Storage V7000	Renovación Software Storage V7000: Renovación del software Spectrum Virtualize de los almacenamientos (2) V7000 G2.			
			DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	MODELO	No. SERIE
		IBM System Storage Storwize V7000 G2	2	2076-624	7824A8D	
				2076-624	7824A7Z	
		Activación	Se debe entregar el certificado de fábrica con la activación de la garantía			
Vigencia	La renovación de las suscripciones solicitadas es de un (1) año a partir de la activación por parte del contratista					
Renovación y Suscripciones de Software						
RENOVACIÓN GARANTÍA DE FÁBRICA EQUIPOS 1 AÑO						
REQUERIDO	DESCRIPCIÓN	CAN	MODELO	No. SERIE		
	IBM System Power 8	3	9080-MME	78F8C37		
			9080-MME	78F8C27		
			9080-MME	78F8C47		
	IBM System Storage Storwize V7000 G2	1	2076-624	7824A8D (control)		
			2076-24F	78246RB (expansión)		
			2076-24F	782470E (expansión)		
			2076-24F	78260ME (expansión)		
			2076-624	7824A7Z (control)		
			2076-624	78246KD (expansion)		
			2076-624	78246DF (expansion)		
	Flat Panel HMC	1	7316-TF3	109473R		
			7316-TF3	109927R		
			7316-TF3	104654R		
	IBM System SAN Switch SAN	2	2498-F48	10536PY		
				10536PV		
		2	2498-24E	10309RL		
				10311KY		
	Consola HMC	3	7042-CR6	069017C		
				069022C		
				107302C		
	CISCO Blade	2	UCSB-5108-AC2	FOX2123PKTU		

		Server Chasis	CISCO Blade Server	6	UCSB-B200-M4-U	FOX2123PQ87	
						FCH2120J3L4	
						FCH21197YY5	
						FCH2120J3AS	
						FCH2120J3EC	
						FCH2120J3B5	
		FCH2120J3KA					
		Activación	Se debe entregar el certificado de fábrica con la activación de la garantía				
		Mantenimientos Correctivos	El mantenimiento correctivo de hardware se realizará en base a casos reportados por el BIESS al contratista, los cuales podrán ser solventados por el fabricante o contratista, y es sin número límite de llamadas. Estará vigente durante el período de la garantía de fábrica solicitada, sin costo adicional para el BIESS, para los equipos y software detallado en los ítems 1 y 2 de la presente tabla.				
		Informes por mantenimiento correctivo	El contratista entregará un informe, dentro de los cinco (5) días laborables siguientes a la visita una vez cerrado el incidente, por motivos de mantenimiento correctivo, en el cual se contemple al menos:				
<ol style="list-style-type: none"> 1. Descripción de la situación del incidente atendido. 2. Descripción de las causas del incidente. 3. Procedimiento seguido para solucionar el incidente. 4. Recomendaciones para asegurar que el incidente no se vuelva a presentar. 							
Vigencia	El tiempo de la renovación de la garantía de fábrica y todos sus componentes es de 1 año, con soporte en modalidad 7X24X365. Incluye reposición y reemplazo de partes en caso de fallas, sin costo adicional para el BIESS. Derecho a actualizaciones y parches de software, firmware. La Garantía entrará en vigencia desde la activación.						
2	Mantenimiento preventivo						
	MANTENIMIENTO PREVENTIVO						
	CARACTERÍSTICA		DETALLE				
	Mantenimiento Preventivo		<p>El contratista o fabricante realizará dos (2) mantenimientos preventivos al año a los equipos y software objeto de este contrato.</p> <p>Los mantenimientos se realizarán de acuerdo a las mejores prácticas o recomendaciones del fabricante.</p> <p>El fabricante/contratista previo al mantenimiento preventivo, deberá revisar las versiones de firmware, software de todos los componentes del presente proyecto y remitirá un informe con las recomendaciones, ventanas de mantenimiento requeridas y actividades previas a la actualización, que permita garantizar que las plataformas conectadas a los equipos y software no se verán afectadas por dicho cambio. Estas actualizaciones se ejecutarán previo el conocimiento y autorización del Administrador de Contrato y durante el Mantenimiento Preventivo, de ser factible.</p>				

		Control y seguimiento de las visitas técnicas	El BIESS y el contratista realizarán el control y seguimiento de las visitas técnicas realizadas por motivos de mantenimientos preventivos y requerimientos.
		Coordinación de los Mantenimientos Preventivos	Los mantenimientos preventivos por parte del contratista se los realizará previa coordinación y aprobación con el Administrador de Contrato, el mismo que se reserva el derecho de modificar el calendario y horario cuando lo considere pertinente para salvaguardar los intereses institucionales.
		Informes por mantenimiento preventivo	El contratista entregará un informe, dentro de los cinco (5) días laborables siguientes a la visita por motivos de mantenimiento preventivo, en el cual se contemple al menos:
			1. Detalle de las tareas realizadas.
			2. Detalle de los componentes a los cuales se les efectuó el mantenimiento preventivo.
		Responsabilidad	3. Diagnóstico, observaciones y recomendaciones sobre el estado general del equipo.
			Si se determina que una falla se produjo como resultado de un error, omisión o incumplimiento de algún aspecto o recomendación del fabricante de los equipos en mantenimiento, que debió ser cubierto por el contratista en los diferentes mantenimientos ejecutados, la falla será responsabilidad exclusiva del contratista y por ende, las consecuencias (reparación o corrección del daño), serán asumidas por el contratista sin costo adicional para BIESS.
Monto Sin IVA:	El presupuesto referencial de \$ 309.919,21 (trescientos nueve mil novecientos diecinueve con 21/100 dólares de los Estados Unidos de América)		
Plazo de ejecución contractual:	De acuerdo a los tiempos de entrega se estima 15 días para la (Renovación y Suscripciones de Software, y Renovación de Garantía Técnica de Equipos); y 1 año (365 días) que cubre el Soporte y Garantía, dentro del cual se ejecutarán 2 mantenimientos. Por tanto, el tiempo de duración del proyecto tiene un tiempo promedio de 380 días calendario.		
Método de Contratación	Régimen Común		
Comprenderá negociación:	Según el tipo de procedimiento podría concluir en Negociación o Puja		
Fecha límite para presentación de solicitudes:	No aplica		
Dirección para presentación de ofertas:	Según lo establecido en el pliego del proceso de contratación que se publicará en el portal de compras públicas SOCE		
Fecha límite de presentación de ofertas:	Según cronograma del proceso de contratación que se publicará en el portal de compras públicas SOCE		
Idioma de presentación	Español		

de las ofertas:	
Forma de pago:	<p>DESCRIPCIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none">• Renovación y Subscriptions de Software.• Renovación de Garantía Técnica de fábrica de los Equipos. <p>FORMA DE PAGO:</p> <p>El BIESS pagará al contratista el 100% del valor que corresponde a la Renovación y Suscripción de Software y garantía técnica de lows equipos contra entrega del certificado de activación.</p>
Condiciones para la participación:	Para la verificación del cumplimiento de los requisitos mínimos se estará a la metodología “cumple o no cumple” parámetros que se encuentran incluidos en el requerimiento de Contratación que incluye Términos de Referencia.
Número limitado de Proveedores invitados a presentar ofertas:	No aplica. El Sistema Oficial de Contratación del Estado, realiza la convocatoria de participación a todos los proveedores inscritos en el Registro Único de Proveedores del Estado.